

--- En la ciudad de Córdoba a cinco días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 14:30 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Bernarda Marconetto. Se encuentran presentes lxs Consejerxs por lxs profesorxs María Laura Freyre, Carolina Álvarez Ávila, Guillermina Espósito, Rodrigo Nores; lxs Consejerxs estudiantiles Agustín Cuevas, Mariana Garcés, Agustina Richter, Mariana González; la Consejera por lxs egresadxs Melisa Rodríguez y la Coordinadora Académica Mgter. Claudia Amuedo.-----

--- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

## **Orden del día-Reunión de Consejo de Departamento. Viernes 5 de abril de 2019**

### **1-Trabajos finales-Plan de Trabajo PPS**

El estudiante Darío Alejandro Ramírez presenta Trabajo Final de Licenciatura titulado “Aportes de la Paleoparasitología al estudio de restos humanos provenientes de sitios arqueológicos de la Provincia de Córdoba (Holoceno tardío)”, dirigido por la profesora Mariana Fabra y co-dirigido por la Dra. Alena Mayo Iñiguez. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Prof. Rodrigo Nores, Prof. Thiago Costa, Prof. Mercedes Ferrero y Prof. Darío Demarchi (suplente)

La estudiante Constanza López presenta Proyecto de Trabajo Final titulado “¿Nuevas formas de participación política? Análisis etnográfico de la militancia política con la juventud PRO de la ciudad de Córdoba” dirigido por la Dra. Julieta Quiros y co-dirigido por la profesora Mariana Tello. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Eliana Lacombe, prof. Marina Liberatori y prof. Malena Previtali (suplente)

El estudiante Ezequiel Villalba presenta Proyecto de Trabajo Final titulado “Escenarios, horizontes y personajes. La incidencia de la ley 25.743 en colecciones arqueológicas alojadas en el Museo Nacional del Hombre del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano”, dirigido por la profesora Mirta Bonnin y co-dirigido por la Lic. María José Fernández. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Guillermina Espósito, prof. Claudia Amuedo y prof. Henrik Lindskoug (suplente)

### **2-Aprobación ayudantías alumnos y adscripciones**

La profesora Guillermina Esposito solicita la aprobación de adscripciones a las licenciadas Rosa Quiroga y Romina Chain y a la profesora Gabriela Barrios Cáceres en la asignatura Problemáticas Interétnicas. Solicita la aprobación de las ayudantías alumno de, Garcia

Hernán Ezequiel, Lincan Virginia, Carreño Guillermina, Beltrán Marina, Luna Rodríguez Lourdes en la asignatura Problemáticas Interétnicas. El Consejo toma conocimiento y da por aprobada las ayudantías alumno y las adscripciones.

El profesor Juan Barri solicita la aprobación de la ayudantía alumno realizada por la alumna Florencia Pezz en la asignatura Etnografía en Contextos Rurales. El Consejo toma conocimiento y da por aprobada la ayudantía alumno.

### **3- Presentación de programas materias y seminarios**

La profesora Miriam Abate Daga presenta programa del seminario de grado Memorias Urbanas, a desarrollarse en la Licenciatura en Antropología. El Consejo aprueba el programa de seminario Memorias Urbanas.

El profesor Darío Olmo presenta programa de la asignatura Taller de Trabajo de Campo – Área Bioantropología, de la Licenciatura en Antropología. El Consejo aprueba el programa de la asignatura Taller de Trabajo de Campo – Área Bioantropología.

### **4-Solicitud docente**

El profesor Juan Barri solicita incorporar a 2 adscriptos en la materia Etnografía en Contextos Rurales, a razón de no haber abierto cupo en la selección realizada. Asimismo, solicita la incorporación de los 5 postulantes a ayudantes alumnos ampliando el número solicitado en el llamado inicial. El Consejo aprueba la incorporación de los adscriptos y los ayudantes alumnos.

### **5- Solicitud estudiantes**

La estudiante Maria Antonella Rodriguez Monje solicita prórroga para la entrega de su Trabajo Final de Licenciatura titulado “Ligas Agrarias entre el reconocimiento y el desconocimiento. Formas de (re) construcción de las memorias públicas en Goya y zonas aledañas” dirigido por la prof. Eliana Lacombe y co-dirigido por la profesora Melisa Paiaro. El Consejo informa que, al haber finalizado los dos años para presentar el Trabajo Final el día 21 de septiembre de 2018, y pasado seis meses de dicha fecha, se otorga segunda y definitiva prórroga de seis meses (hasta el 21 de septiembre de 2019) para presentar el Trabajo Final de la Licenciatura.

#### Sobre tablas:

La profesora Graciela Tedesco solicita la aprobación de la ayudantía de alumno de la estudiante Laura Ain Gatica en la materia Metodología de la Investigación en Antropología. El Consejo toma conocimiento y da por aprobada la ayudantía alumno.

El estudiante Victor Vargas Inostroza solicita prórroga para la entrega del Trabajo Final de Licenciatura titulado “Aprender a ser mapuche desde que nos levantamos, hasta el sueño. Una etnografía de los procesos de (re)comunalización en las comunidades mapuche en Río Negro, Argentina” y dirigido por la profesora Carolina Álvarez Ávila. El Consejo decide otorgar prórroga de seis meses para la finalización del trabajo final de Licenciatura a partir del 20 de abril de 2019.

Las estudiantes Camila Zollo e Isabel Prado solicitan aval institucional para la realización del XVI Congreso Nacional de estudiantes de Arqueología (CNEA) a realizarse los días 12, 13 y 14 de julio en la ciudad de Córdoba. El Consejo decide otorgar aval institucional

La estudiante Renata Guagnini presenta Plan de Trabajo PPS titulado “Sistematización de las experiencias organizativas y productivas llevadas a cabo por dos Grupos de Abastecimiento Local, en el Valle de Traslasierras, Córdoba”, dirigido por la profesora Cecilia Pernasetti. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. María Laura Freyre, prof. Rodrigo Montani y prof. Juan Barri (suplente)

El estudiante Pablo Morales solicita se autorice que se deje sin efecto lo aprobado en la sesión de Consejo del 11 de marzo de 2019, y se otorgue como seminario la Materia Electiva N092 solicitada por EXP-UNC: 0054399/2013 y otorgada por Res. n° 426/2014. El Consejo deja sin efecto y aprueba dar como seminario la materia Electiva N092.

Realizar modificación de veedor estudiantes en Problemáticas de la Arqueología y Arqueología Pública, ya que Paula Weihmüller y Bernarda Conte, respectivamente, han finalizado la Licenciatura en Antropología al momento de presentar las carpetas para concurso. El Consejo propone como veedorxs:

Problemáticas de la Arqueología

Titular: Rodrigo Escribano, suplente: Mauro Fernández

Arqueología Pública

Titular: Emilia Sotelo, suplente: Rosario Primo

La profesora Elisa Cragolino solicita la aprobación de la ayudantía alumno del estudiante Guido Negruzzi en la materia Teoría Social. El Consejo toma conocimiento y da por aprobada la ayudantía alumno.

Aprobar la designación de ayudantes alumnos y adscriptos en materias de la Licenciatura en Antropología del primer cuatrimestre de 2019. El Consejo decide aprobar la designación

de ayudantes alumnos y adscriptos en materias de la Licenciatura en Antropología del primer cuatrimestre de 2019

Siendo las 15:40 hs se retira la consejera por los docentes Guillermina Espósito-----

El estudiante Esteban Díaz solicita que se incorpore la materia Economía Política II de las carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales en la nómina de materias optativas de la Licenciatura en Antropología. El Consejo resuelve no incorporar la materia Economía Política II de las carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales ya que no cuenta con la carga horaria de las Materias Electivas para la Licenciatura en Antropología

La estudiante Aylén Macías solicita que se valide como Seminario Optativo la materia Economía Política II de las carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales. El Consejo decide validar la materia Economía Política II como Seminario Optativo para la Licenciatura en Antropología.

--- Siendo las 16.15 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

Firma	Aclaración



Universidad  
Nacional  
de Córdoba


